



**MODELO PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ **DNI/NIE/Pasaporte** _____

FIRMA

Marque con una cruz si ha cursado y superado el ámbito Social en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2021-2022 y 2023-2024)

**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN ESTA PRUEBA
(A rellenar por el tribunal) ***

* El programa de gestión IES2000 incorporará de forma automática 1 punto a la calificación global del ámbito Social a aquellos aspirantes que hayan superado dicho ámbito en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2022-2023 y 2024-2025)

ÁMBITO SOCIAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. La suma total de la puntuación de esta prueba es de 10 puntos. En el enunciado de cada pregunta se expresa su puntuación total. Si cada pregunta consta de varios ítems, la puntuación de cada uno figura en el enunciado.
2. Se valorará la presentación, la corrección ortográfica y la calidad de la redacción; se dará importancia a la claridad y coherencia en la exposición y a la precisión de los conceptos empleados en las explicaciones.

ÁMBITO SOCIAL

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Durante la realización de la prueba tenga sobre la mesa su DNI/NIE o Pasaporte.
- Sólo se admiten pruebas escritas con **bolígrafo** azul o negro; en ningún caso se admitirán pruebas escritas con lapicero.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

- Los resultados de la prueba se harán públicos el **3 de junio de 2026** en los tablones de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas y en los de las direcciones provinciales de educación. También podrán consultarse en la web de *Aprendizaje a lo largo de la vida* www.educa.jcyl.es/adultos

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



El Museo de la Historia del Mundo ha publicado la siguiente línea del tiempo simplificada. El Ayuntamiento quiere crear una exposición didáctica y necesita completar ciertos datos que faltan.

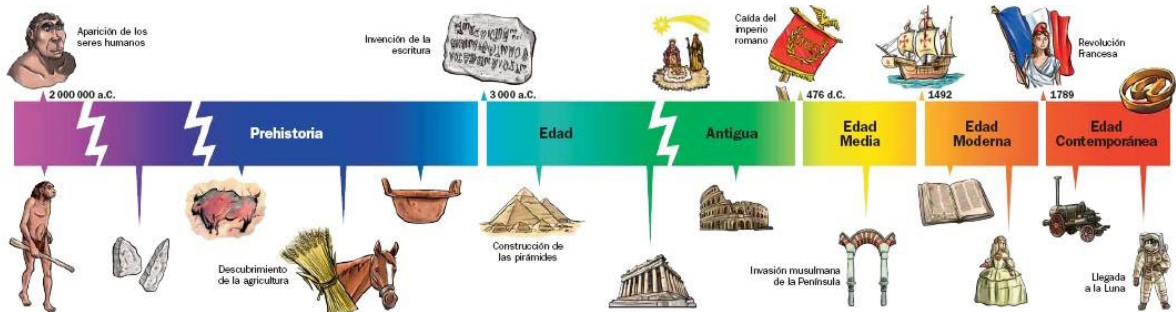


Imagen de educaLAB

1.a) Coloque correctamente en la línea del tiempo los siguientes hitos: (0,6 puntos)

- Revolución Neolítica. (0,12 puntos)
- Fundación de Roma. (0,12 puntos)
- Unión dinástica de los Reyes Católicos. (0,12 puntos)
- Revolución Francesa. (0,12 puntos)
- Constitución Española de 1978. (0,12 puntos)

1.b) Explique en 4–5 líneas por qué la Revolución Neolítica es considerada un cambio decisivo en la historia humana. (0,5 puntos)

1.c) Compare brevemente la organización política en la Antigua Roma con la de la España democrática actual. Señale dos diferencias clave. (0,5 puntos)

1.d) Analice dos consecuencias relevantes de la Revolución Industrial en la sociedad europea. (0,5 puntos)

1.e) Explique por qué la Constitución de 1978 es considerada un hito fundamental de nuestra historia reciente. (0,4 puntos)

El Ayuntamiento de tu localidad está realizando un estudio sobre sostenibilidad y clima, y presenta un mapa climático y un climograma de una ciudad del interior peninsular.

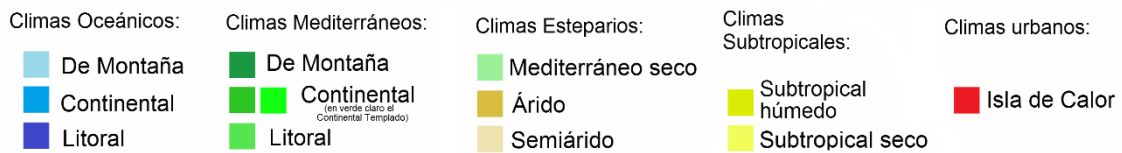
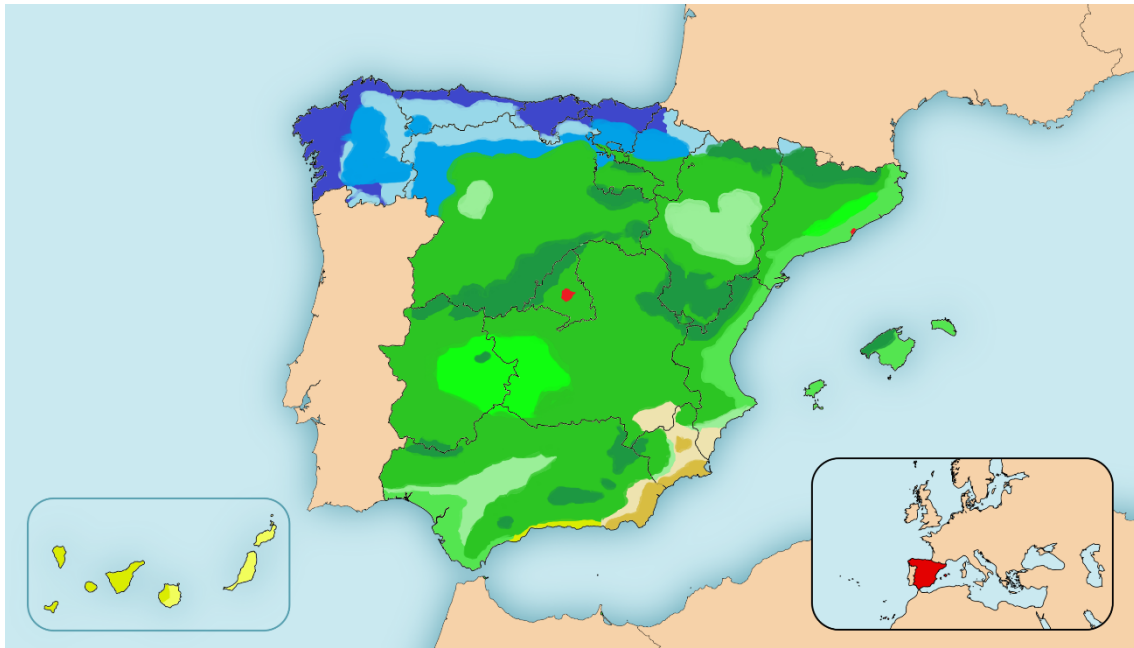


Imagen www.climaMania.com

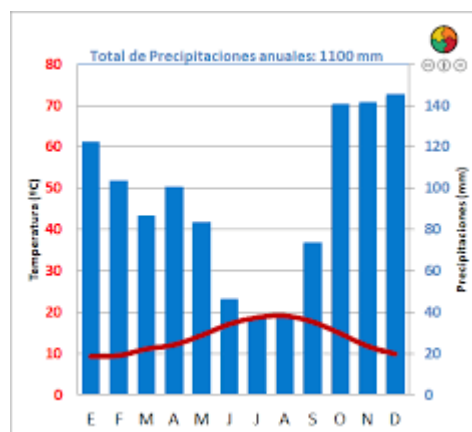


Imagen APPangea

2.a) Identifique en el mapa climático la zona climática más extensa de Castilla y León y explique dos características de este clima. (0,5 puntos)

2.b) Según el climograma proporcionado, determine: (0,75 puntos)

- el mes más lluvioso
- el mes más seco
- si la ciudad pertenece a un clima continental o mediterráneo

2.c) Explique qué es un riesgo natural e identifique uno típico de España (inundaciones, incendios, etc.). Describa por qué ocurre. (0,5 puntos)

2.d) Analice una consecuencia ambiental y una social del cambio climático en España. (0,5 puntos)

2.e) Explique por qué se considera que España presenta una gran diversidad paisajística y biogeográfica. (0,25 puntos)

TAREA 3: Ciudadanía, Estado y Unión Europea. (2,5 puntos)

Una asociación vecinal está preparando un taller para explicar cómo funcionan las instituciones democráticas en España y en la Unión Europea.

3.a) Explique la diferencia entre: (0,75 puntos)

- Estado,
- Gobierno, y
- Administración pública.

3.b) Señale tres funciones de las Cortes Generales. (0,5 puntos)

3.c) ¿Quién elige al Presidente del Gobierno? ¿Quién nombra formalmente al Presidente? (0,5 puntos)

3.d) Identifique dos instituciones principales de la Unión Europea y explique brevemente su función. (0,5 puntos)

3.e) Defina qué son los derechos fundamentales, e indique uno colectivo y uno individual. (0,25 puntos)

TAREA 4: Cultura, Arte y Patrimonio. (2,5 puntos)

Un centro cultural está preparando una exposición sobre patrimonio artístico europeo y solicita ayuda para clasificar distintas obras.

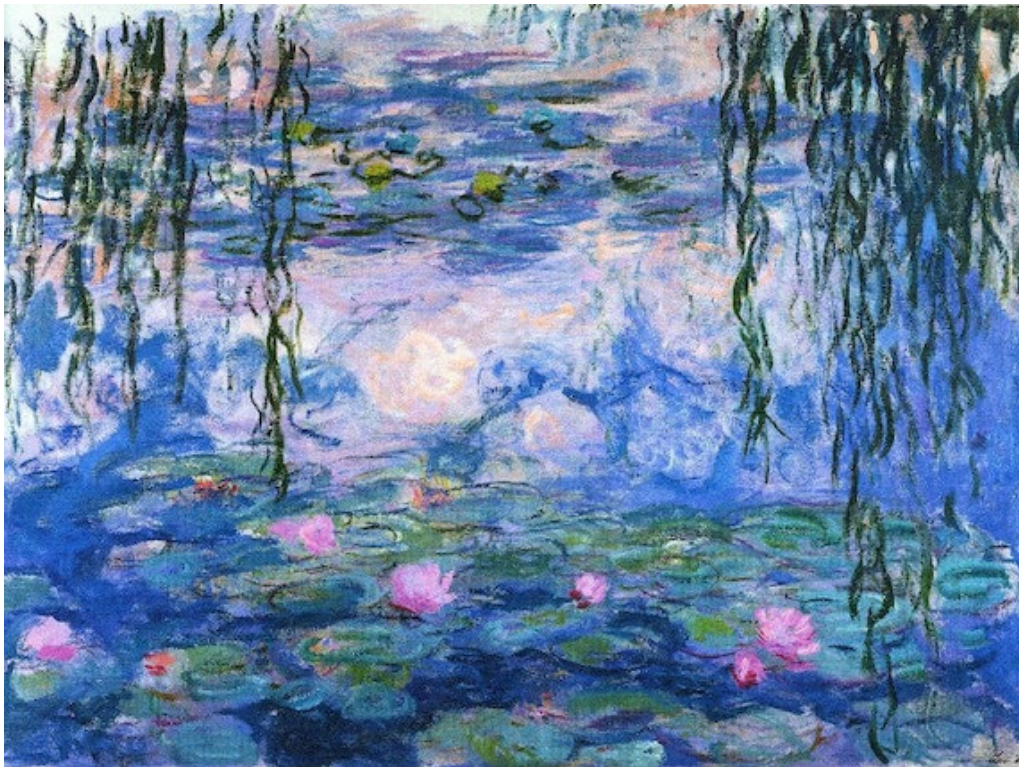


Imagen www.etsy.com



Imagen www.museivaticani.va

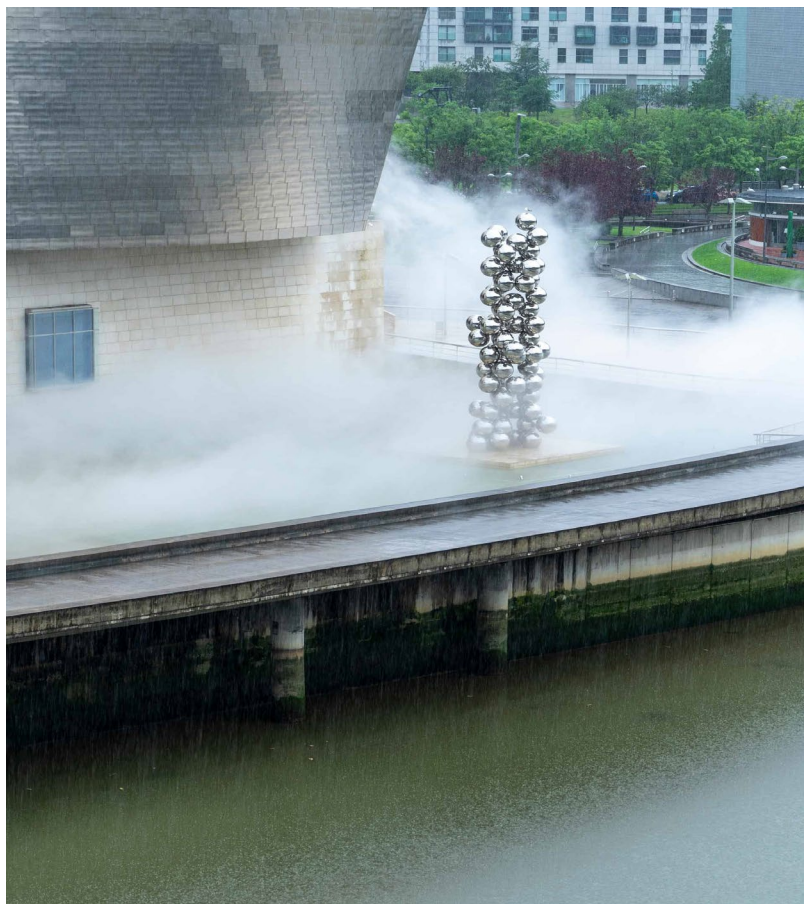


Imagen www.guggenheim-bilbao.eus

A partir de las imágenes proporcionadas:

4.a) Identifique la época artística (Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo, Vanguardias...). (0,75 puntos)

4.b) Señale para cada obra dos características estilísticas claramente visibles. (0,75 puntos)

4.c) Explique por qué es importante conservar el patrimonio cultural. Mencione dos razones. (0,5 puntos)

4.d) Analice brevemente cómo el arte refleja los valores de su época. (0,5 puntos)

SOLUCIONARIO

TAREA 1: Historia y línea del tiempo competencial.

(2,5 puntos)

1.a) Colocación en la línea del tiempo

(0,6 puntos)

- Revolución Neolítica → **Prehistoria (Neolítico)**
- Fundación de Roma → **Edad Antigua (753 a. C.)**
- Unión dinástica de los Reyes Católicos → **Edad Moderna (1479)**
- Revolución Francesa → **Edad Contemporánea (1789)**
- Constitución Española de 1978 → **Edad Contemporánea**

1.b). Revolución Neolítica — Explicación

(0,5 puntos)

La Revolución Neolítica supuso el paso de sociedades nómadas cazadoras-recolectoras a sociedades sedentarias basadas en la **agricultura y la ganadería**. Esto permitió el aumento demográfico, la aparición de aldeas, la especialización laboral y las primeras formas de organización social compleja.

1.c). Comparación Roma / España actual

(0,5 puntos)

- **Organización romana:** república y posteriormente un **imperio** con poder concentrado en emperadores.
- **España actual:** **democracia parlamentaria**, división de poderes, elecciones libres.
- Roma carecía de derechos universales; la España actual reconoce **derechos fundamentales** para toda persona.

1.d). Consecuencias de la Revolución Industrial

(0,5 puntos)

- Crecimiento urbano y aparición de barrios obreros.
- Aumento de la producción gracias a la máquina de vapor.
- Nuevas clases sociales: burguesía industrial y proletariado.
- Transformación del transporte (ferrocarril).

1.e). Importancia de la Constitución de 1978

(0,4 puntos)

Es el marco legal que establece la democracia en España, reconoce los **derechos fundamentales**, la **separación de poderes**, el **Estado de las Autonomías** y garantiza las libertades civiles tras la dictadura.

TAREA 2: Geografía y territorios: Clima, mapas y recursos.

(2,5 puntos)

2.a). Zona climática de CyL y características

(0,5 puntos)

Castilla y León pertenece al **clima mediterráneo continental**:

- Inviernos fríos.
- Veranos calurosos y secos.
- Precipitaciones irregulares.

2.b). Climograma

(0,75 puntos)

Según la gráfica (enunciado):

- Mes más lluvioso → **Diciembre**
- Mes más seco → **Junio**.
- Tipo de clima → **Mediterráneo interior** (por amplitud térmica alta y lluvias irregulares).

2.c). Riesgo natural

(0,5 puntos)

Ej.: **inundaciones** → causadas por lluvias torrenciales, cuencas con poca infiltración y ríos con crecidas rápidas.

Otros válidos: incendios forestales, sequías, olas de calor.

2.d). Consecuencias del cambio climático

(0,5 puntos)

Ambiental: pérdida de biodiversidad, desertificación, menos recursos hídricos.

Social: migraciones climáticas, impacto en agricultura, aumento de pobreza hídrica.

2.e). Diversidad paisajística

(0,25 puntos)

España combina cordilleras, depresiones, costas, ríos, islas, climas y biomas muy variados → gran riqueza natural y ecológica.

TAREA 3: Ciudadanía, Estado y Unión Europea.**(2,5 puntos)****3.a) Diferencia entre Estado / Gobierno / Administración pública (0,75 puntos)**

- **Estado:** conjunto de instituciones permanentes.
- **Gobierno:** dirige la política y administra el país temporalmente.
- **Administración pública:** gestiona servicios públicos y ejecuta decisiones.

3.b). Funciones de las Cortes Generales (0,5 puntos)

- Elaborar y aprobar leyes.
- Controlar políticamente al Gobierno.
- Aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

3.c). Elección del Presidente del Gobierno (0,5 puntos)

- **Elegido por:** el Congreso de los Diputados mediante investidura.
- **Nombrado por:** el Rey.

3.d). Instituciones de la UE. (0,5 puntos)

- **Parlamento Europeo:** representa a la ciudadanía.
- **Comisión Europea:** propone leyes y supervisa el cumplimiento.

3.e). Derechos fundamentales. (0,25 puntos)

Son derechos básicos garantizados por la Constitución.

Ej. individual: libertad de expresión.

Ej. colectivo: libertad sindical.

TAREA 4: Cultura, Arte y Patrimonio.**(2,5 puntos)****4.a). Identificación de épocas artísticas (0,75 puntos)**

- Impresionismo → pinceladas rápidas y visibles, colores puros y luminosos, evitando claroscuros, búsqueda de la sensación visual, no de la perfección, importancia de la luz.
- Renacimiento → proporción, naturalismo, perspectiva.
- Contemporáneo → variedad de materiales con predominio de nuevos materiales no convencionales, técnicas innovadoras, temática actual, búsqueda sensaciones visuales e interacción con el espectador y el espacio, obras abiertas sin una única interpretación.

4.b) Dos características por obra

(0,75 puntos)

- Impresionismo: pincelada rápida y visible, protagonismo de la luz y el color.
- Renacimiento: anatomía realista, equilibrio, simetría.
- Contemporáneo: uso de material industrial, interacción con el espectador, obra abierta a interpretaciones.

4.c). Importancia del patrimonio

(0,5 puntos)

- Mantiene la memoria histórica.
- Refuerza la identidad colectiva.
- Aporta valor cultural y económico (turismo).

4.d). Arte como reflejo de su época

(0,5 puntos)

El arte muestra creencias, valores, conflictos, técnicas y mentalidades de cada sociedad.